



Informe de Auditoría Externa a sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y Comunicado a que se refiere el artículo 35, Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría de estados financieros básicos

UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. SFP

*Hano catal.*  
*R.C.*

**H. Consejo de Administración y Socios de  
UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. SFP**  
Presente

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. SFP que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre 2020 y 2019, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas sobre los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. SFP, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y aplicables a las Sociedades Financieras Populares.

### **Fundamentos de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos Independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los criterios de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros, y hemos cumplido el resto de responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa mas realista que hacerlo.

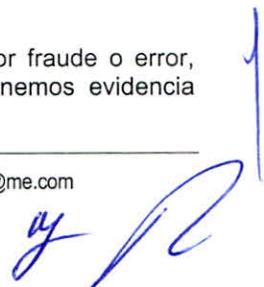
Los responsables del gobierno de la Sociedad son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera, revisar el contenido de los estados financieros y someterlos a aprobación del Consejo de Administración.

### **Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría, de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia



suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, emisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la propiedad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.

- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que generen duda significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas explicativas, y si los estados financieros cumplen con la presentación de las transacciones y hechos subyacentes.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Efis Consulting S.C.



C.P.C. Agapito López Aguilar  
Socio  
Cédula Profesional 2280827  
Registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal 14367

Guadalajara, Jalisco a 12 de febrero de 2021



**UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.**

**NIVEL DE OPERACIONES I**

Juarez Pte. Esquina Jimenez S.N., Colonia Centro, C.P. 67350, Allende, Nuevo Leon.

Balance General al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Miles de Pesos

<b>ACTIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Disponibilidades</b>	761	566	<b>Captación Tradicional</b>		
			Depósitos de exigibilidad inmediata	26,751	20,792
			Depósitos a plazo	143,999	129,849
			Títulos de crédito emitidos	-	-
			Cuentas sin movimiento	-	-
				<u>170,750</u>	<u>150,641</u>
<b>Inversiones en Valores</b>			<b>Préstamos Bancarios y de Otros Organismos</b>		
Títulos para negociar	145,863	132,204	De corto plazo	-	-
Títulos disponibles para la venta	-	-	De largo plazo	-	-
Títulos conservados a vencimiento	-	-			
	<u>145,863</u>	<u>132,204</u>			
<b>Deudores por Reporto (Saldo Deudor)</b>	-	1,321	<b>Colaterales Vendidos</b>		
			Reportos	-	-
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>			Otros colaterales vendidos	-	-
Créditos comerciales	15,585	11,361			
Créditos de consumo	24,840	18,301	<b>Otras Cuentas por Pagar</b>		
Créditos a la vivienda	-	-	Impuestos a la utilidad por pagar	-	-
<b>Total Cartera de Crédito Vigente</b>	<u>40,425</u>	<u>29,662</u>	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	-
			Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de		
<b>Cartera de Crédito Vencida</b>			formalizar por su consejo de administración	-	-
Créditos comerciales	-	-	Acreeedores por liquidación de operaciones	-	-
Créditos de consumo	-	-	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	-	-
Créditos a la vivienda	-	-	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	3,949	1,503
<b>Total Cartera de Crédito Vencida</b>	<u>-</u>	<u>-</u>		<u>3,949</u>	<u>1,503</u>
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<u>40,425</u>	<u>29,662</u>	<b>Obligaciones Subordinadas en Circulación</b>	-	-
(Menos) Estimación preventiva para riesgos crediticios	- 490	- 333	<b>Impuestos y PTU Diferidos (Neto)</b>	-	-
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	<u>39,935</u>	<u>29,329</u>	<b>Créditos Diferidos y Cobros Anticipados</b>	414	283
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>175,113</u>	<u>152,427</u>
<b>Otras Cuentas por Cobrar (Neto)</b>	2,896	1,579	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
			<b>Capital Contribuido</b>		
<b>Bienes Adjudicados (Neto)</b>	-	-	Capital social	13,644	13,644
			Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas	-	-
<b>Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)</b>	-	-	por su consejo de administración	-	-
			Obligaciones subordinadas en circulación	-	-
<b>Inversiones Permanentes</b>	90	90	Efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras		
			populares	- 291	- 291
<b>Activos de Larga Duración Disponibles para la Venta</b>	-	-		<u>13,353</u>	<u>13,353</u>
			<b>Capital Ganado</b>		
<b>Impuestos y PTU diferidos (Neto)</b>	-	-	Fondo social de reserva	-	-
			Fondo de reserva Comunitario	-	-
<b>Otros Activos</b>			Fondo de reserva	869	317
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	4	4	Otras reservas de capital	-	-
Otros activos a corto y largo plazo	-	-		<u>869</u>	<u>317</u>
	<u>4</u>	<u>4</u>	Resultado de ejercicios anteriores	- 1,555	- 3,303
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Resultado Neto	<u>1,769</u>	<u>2,299</u>
				<u>214</u>	<u>1,004</u>
			<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<u>14,436</u>	<u>12,666</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>189,549</u>	<u>165,093</u>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<u>189,549</u>	<u>165,093</u>

**Cuentas de Orden:**

Avales otorgados	-	-	Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios de Conformidad con el Anexo "D"	490	333
Activos y pasivos contingentes	-	-	Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios Adicional de Conformidad con el anexo "E"	-	-
Compromisos crediticios	-	-	Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios Requerida	490	333
Bienes en fideicomiso o mandato	-	-	Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios constituida	490	333
Bienes en custodia o en administración	-	-	Porcentaje de cobertura	100%	100%
Colaterales recibidos por la entidad	-	-			
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-	-			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-	-			
Otras cuentas de registro	-	-			

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 es de \$13,644 miles de pesos"

<http://www.cnbv.gob.mx>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente balance general, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Prof. Carlos José De La Garza Cavazos  
Gerente General

**UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.**

**NIVEL DE OPERACIONES I**

Juarez Pte. Esquina Jimenez S.N., Colonia Centro, C.P. 67350, Allende, Nuevo Leon.

Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Miles de Pesos

	2020	2019
Ingresos por Intereses	14,440	16,627
Gastos por Intereses	8,482	10,699
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	-	-
<b>Margen Financiero</b>	<b>5,958</b>	<b>5,928</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	318	268
<b>Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios</b>	<b>5,640</b>	<b>5,660</b>
Comisiones y tarifas cobradas	-	-
Comisiones y tarifas pagadas	338	388
Resultado por intermediación	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	310	382
Gastos de administración y promoción	3,843	3,355
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>1,769</b>	<b>2,299</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Impuestos a la utilidad causados	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-	-
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>1,769</b>	<b>2,299</b>
Operaciones discontinuadas	-	-
<b>Resultado Neto</b>	<b>1,769</b>	<b>2,299</b>

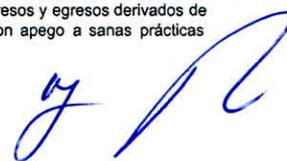
Prof. Carlos José De La Garza Cavazos  
Gerente General

<http://www.cnbv.gob.mx>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.



**UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.**

**NIVEL DE OPERACIONES I**

Juarez Pte. Esquina Jimenez S.N., Colonia Centro, C.P. 67350, Allende, Nuevo Leon.  
Estado de Variaciones en el Capital Contable del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
Cifras en Miles de Pesos

	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO				TOTAL CAPITAL CONTABLE	
	CAPITAL SOCIAL	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS POR SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	EFFECTOS POR INCORPORACION AL REGIMEN DE SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO POR VALUACIÓN DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		RESULTADO NETO
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>13,644</b>	-	-	<b>291</b>	<b>317</b>	<b>4,755</b>	-	-	<b>1,452</b>	<b>10,367</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS</b>										
Suscripción o reembolsos de certificados de aportación o acciones										
Capitalización de utilidades										
Constitución de reservas										
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores							1,452	-	1,452	-
Distribución de excedentes										
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,452</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,452</b>	<b>-</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
<b>UTILIDAD INTEGRAL</b>										
Resultado neto									2,299	2,299
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta										
Resultado por tenencia de activos no monetarios										
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,299</b>	<b>2,299</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>13,644</b>	-	-	<b>291</b>	<b>317</b>	<b>3,303</b>	-	-	<b>2,299</b>	<b>12,666</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS</b>										
Suscripción o reembolsos de certificados de aportación o acciones										
Capitalización de utilidades										
Constitución de reservas										
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores							552	1,747	-	2,299
Distribución de excedentes										
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>552</b>	<b>1,747</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,299</b>	<b>-</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
<b>UTILIDAD INTEGRAL</b>										
Resultado neto									1,769	1,769
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta										
Resultado por tenencia de activos no monetarios										
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,769</b>	<b>1,769</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>13,644</b>	-	-	<b>291</b>	<b>869</b>	<b>1,555</b>	-	-	<b>1,769</b>	<b>14,436</b>

Prof. Carlos José De La Garza Cavazos  
Gerente General

<http://www.cnbv.gob.mx>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente estado de variaciones en el capital contable, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.



**UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.**  
**NIVEL DE OPERACIONES I**  
 Juarez Pte. Esquina Jimenez S.N., Colonia Centro, C.P. 67350, Allende, Nuevo Leon.  
 Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
 Cifras en Miles de Pesos

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Resultado Neto</b>	<b>1,769</b>	<b>2,299</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-	-
Depreciaciones por propiedades, mobiliario y equipo	-	-
Amortizaciones de activos intangibles	-	-
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
<b>Suma</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cambio en inversiones en valores	-	13,658
Cambio en deudores por reporte	-	1,321
Cambio en cartera de crédito (neto)	-	10,606
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-	-
Cambio en activos operativos (neto)	-	1,317
Cambio en captación tradicional	-	20,109
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	-	-
Cambios en colaterales vendidos	-	-
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-	-
Cambios en otros pasivos operativos	-	2,577
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>-</b>	<b>1,574</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-	-
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>5,507</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Aplicación a resultados de ejercicios anteriores	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento (Disminución) de efectivo y demás equivalentes de efectivo</b>	<b>195</b>	<b>3,208</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al Inicio del periodo</b>	<b>566</b>	<b>3,774</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>761</b>	<b>566</b>

<http://www.cnbv.gob.mx>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Prof. Carlos José De La Garza Cavazos  
Gerente General

## UNETEFINANCIERA DE ALLENDE SA DE CV SFF

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2020

Cifras en miles de pesos, excepto en cantidades por unidad

### NOTA A) OBJETO, PERSONALIDAD, ENTORNO REGULATORIO Y OPERACIONES

#### 1. Objeto.

La sociedad para llevar a cabo su objeto social, podrá realizar las operaciones siguientes, de conformidad con el nivel de operaciones que le haya asignado la comisión:

- I. Operar como Sociedad Financiera Popular, realizando operaciones de captación de ahorro y colocación de préstamos, de conformidad a lo establecido en las presentes Bases Constitutivas, la Ley General de Sociedades Financieras Populares vigente, demás Leyes y Reglamentos aplicables, así como las normas administrativas que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- II. El fomento, sistematización y mejor aprovechamiento del ahorro del sector popular al cual atiende, principalmente en el área geográfica de influencia, de conformidad a los programas que adopte el Consejo de Administración.
- III. La captación de recursos, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando la sociedad obligada a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados.
- IV. La colocación de recursos exclusivamente entre sus clientes o en instrumentos de inversión bancarios y del mercado de valores, que ofrezcan los mayores rendimientos y seguridad en su operación, quedando las anteriores operaciones bajo el más estricto cuidado y responsabilidad del Consejo de Administración, quién deberá evaluar y atender previamente las recomendaciones de la Federación de la que forme parte.
- V. Adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar, ceder o transmitir y en general utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sea necesarios para el mejor desarrollo y realización de su objeto social y el cumplimiento de sus fines.
- VI. Constituir y/o participar en el capital social de sociedades o asociaciones, bien sean civiles o mercantiles; adquirir y disponer de toda clase de acciones, participaciones y valores en toda índole de empresas, o negociaciones nacionales y extranjeras.
- VII. Otorgar y suscribir por conducto de sus órganos o apoderados especiales toda clase de títulos y operaciones de crédito.
- VIII. Otorgar garantías, ya de carácter personal o real, en operaciones realizadas por la sociedad en cumplimiento de su objeto social, o bien en operaciones realizadas por terceros en los que la sociedad tenga algún interés.
- IX. Constituir depósitos a la vista en instituciones financieras, abrir y manejar las cuentas de cheques que se requieran para el buen manejo de la sociedad.
- X. Operar con valores gubernamentales y títulos bancarios, pudiendo adquirirlos, cederlos, venderlos o descontarlos en los términos de la legislación sea aplicable.
- XI. Afiliarse a la Federación de la región que opere, así como a los organismos e instituciones que se consideren convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad.
- XII. Apoyar obras de beneficio colectivo en las comunidades, municipios y regiones en las cuales actúe, en coordinación con las autoridades municipales, estatales o federales y los grupos sociales y organizaciones de carácter civil, filantrópico o mutualista.
- XIII. Realizar las operaciones análogas y conexas a las anteriores, así como los actos que sean permitidos por la legislación vigente aplicable.

#### 2. Personalidad.

La Sociedad es una Financiera Popular de Ahorro y Préstamo, con personalidad jurídica patrimonio propios, constituida y organizada conforme a la Ley General de Financieras Populares y formando parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que es intermediario financiero con fines de lucro.

Su funcionamiento es regido por la Ley General de Sociedades Financieras Populares, por las leyes aplicables en la materia, por sus bases constitutivas y reglamentos de ellas emanados, así como por las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

Bajo la Escritura Pública número 2156 otorgada ante la fe del José Juan de Dios Cárdenas Treviño, Notario Público Titular número 136, de la ciudad de Santiago, Nuevo León, el día 29 de abril de 2005, primera inscripción folio mercantil electrónico número 12232 \*7 , del Registro Público de la Propiedad y del Comercio Séptimo Distrito Montemorelos Nuevo León.

### 3. Entorno Regulatorio.

Unete Financiera de Allende S.A. de C.V. SFP fue autorizada para operar con Entidad de Ahorro y Crédito Popular, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el día 8 de mes de noviembre del año 2007, con Nivel de Operaciones I, las cuales están reguladas, por la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Financieras Populares, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular y Organismos de Integración a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

### 4. Operaciones.

Unete Financiera de Allende S.A. de C.V. SFP realiza operaciones principalmente de colocación de créditos y captación de ahorros al 31 de diciembre de 2020. Comprende de 1 oficina matriz ubicadas en:

Ubicación
Oficina Matriz, Calle Juárez Esquina con Jiménez. Centro, Allende, Nuevo León.
Total

## **NOTA B) CRITERIOS CONTABLES PARTICULARES Y PRINCIPALES DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS.**

### **1- Aplicación de Reglas particulares específicas para Entidades de Ahorro y Crédito Popular.**

Los estados financieros están preparados con base en los criterios contables, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Actividades de las Sociedades Financieras Populares. Dichos criterios difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

#### **Los reglas contables emitidas por la CNBV se encuentran contenidas en los siguientes criterios:**

Criterios relativos al esquema general de la contabilidad de las Sociedades.

- ESQUEMA BÁSICO DEL CONJUNTO DE CRITERIOS CONTABLES APLICABLES A SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES. **CRITERIO A-1**
- APLICACIÓN DE NORMAS PARTICULARES. **CRITERIO A-2**
- APLICACIÓN DE NORMAS GENERALES. **CRITERIO A-3**
- APLICACIÓN SUPLETORIA A LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD. **CRITERIO A-4**

Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros:

- DISPONIBILIDADES. **CRITERIO B-1**
- INVERSIONES EN VALORES. **CRITERIO B-2**
- REPORTOS. **CRITERIO B-3**
- CARTERA DE CRÉDITO. **CRITERIO B-4**
- BIENES ADJUDICADOS. **CRITERIO B-5**
- AVALES. **CRITERIO B-6**
- CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES. **CRITERIO B-7**
- MANDATOS. **CRITERIO B-8**

Criterios aplicables a conceptos específicos:

- RECONOCIMIENTO Y BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS. **CRITERIO C-1**
- PARTES RELACIONADAS. **CRITERIO C-2**

Criterios relativos a los estados financieros básicos:

- BALANCE GENERAL. **CRITERIO D-1**
- ESTADO DE RESULTADOS. **CRITERIO D-2**
- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE. **CRITERIO D-3**
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. **CRITERIO D-4**

Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

De conformidad con lo establecido en el criterio A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Sociedades Financieras Populares", observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de CNBV, las reglas particulares contenidas en los boletines de las Series B, C y D o de las NIF que se modifiquen, de las Normas de Información Financieras, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., y que a continuación se detallan:

- CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCION DE ERRORES **NIF B-1**
- ADQUISICION DE NEGOCIOS **NIF B-7**
- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS O COMBINADOS **NIF B-8**
- INFORMACIÓN FINANCIERA A FECHAS INTERMEDIAS **NIF B-9**
- EFECTOS DE LA INFLACIÓN **NIF B-10**
- HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS **NIF B-13**
- CUENTAS POR COBRAR **BOLETÍN C-3**
- PAGOS ANTICIPADOS **NIF C-5**
- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO **NIF C-6**
- INVERSIONES ASOCIADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES **NIF C-7**
- ACTIVOS INTANGIBLES **NIF C-8**
- PASIVO, PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y COMPROMISOS **BOLETÍN C-9**
- CAPITAL CONTABLE **BOLETÍN C-11**
- INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON CARACTERISTICAS DE PASIVO, DE CAPITAL O DE AMBOS **BOLETÍN C-12**
- DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVO DE LARGA DURACIÓN Y SU DISPOSICIÓN. **BOLETÍN C-15**
- OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO. **NIF C-18**
- ACUERDOS CON CONTROL CONJUNTO **NIF C-21**
- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS **NIF D-3**
- ARRENDAMIENTOS **BOLETÍN D-5**
- CAPITALIZACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO **NIF D-6**

2- Principales diferencias con la Normas de Información Financiera Mexicanas.

Aclaraciones a la NIF B-10 Efectos a la inflación.

Factor de Actualización

Para determinar el factor de actualización se utiliza el valor de la Unidad de Inversión (UDI), en lugar del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Inversiones permanentes

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, el método de participación utilizado para evaluar las inversiones permanentes en acciones será considerado como un costo específico, por lo que la entidad deberá reconocer la valuación de la parte proporcional del incremento o decremento en el capital contable de la subsidiaria o asociada contra la cuenta transitoria, con excepción del resultado neto. Posteriormente, deberá reclasificar contra el resultado por tenencia de activos no monetarios la diferencia entre el saldo final de la inversión permanente valuada a través del método de participación y el monto que resulte de aplicar el factor de actualización del periodo al saldo de la inversión permanente al inicio de dicho periodo, más el importe actualizado correspondiente al resultado neto del ejercicio sobre el cual tenga participación. La sociedad no reconoce los efectos derivados de la Inversiones permanentes, realizadas en la Federación Fortaleza Social A.C.

Aclaraciones al Boletín C-3 Cuentas por cobrar.

La sociedad solo incluye en apego a este boletín las cuentas por cobrar distintas a las señaladas en el Criterio B-4 CARTERA DE CRÉDITO, emitido por la CNBV.

Aclaraciones al Boletín C-9 Pasivo, Provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos.

Los sociedad reconoce los pasivos provenientes de la captación tradicional se registrarán tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses.

NOTA C) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**1- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.**

Durante el ejercicio 2020, la entidad operó en un entorno no inflacionario por tal razón no ha re expresado los estados financieros, así mismo las cifras incluidas en ellos se encuentran expresadas en miles de pesos.

**2- Expresión de Cifras.**

Los estados financieros y notas de la sociedad se encuentran expresados en miles de pesos, a valor histórico original.

**3- Disponibilidades.**

Se registran al valor nominal. Para efectos de presentación en el estado de cambios en la situación financiera, corresponden a equivalentes de efectivo.

**4- Inversiones en Valores.**

Se valúan a valor de mercado al cierre de los estados financieros. Los intereses derivados de dichas inversiones se registran con el método de devengado.

**Títulos conservados al vencimiento.** Se registran a su costo de adquisición, más los intereses devengados mediante el método de línea recta durante la vida del instrumento.

**5- Otras cuentas por cobrar y por pagar.**

Representan principalmente los saldos de cuentas de deudores y acreedores, de las operaciones no relacionadas con el margen financiero, relacionadas con la operación de la sociedad.

**6- Inmuebles, Mobiliario y Equipo.**

Se encuentran valuados al costo de adquisición, La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre saldos finales a las siguientes tasas anuales:

Tipo de bien	Depreciación anual
Construcciones e instalaciones	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Adaptaciones y mejoras	10%
Otros activos	10%

**7. Inversiones en asociadas, Negocios conjuntos y Otras Inversiones permanentes.**

Se valúan al costo de adquisición sin reconocer la variación que sufren por los resultados obtenidos por la emisora.

**8- Otros Activos y cargos diferidos.**

Se encuentran valuados al monto original de las erogaciones correspondientes. Se aplican a resultados en el periodo en que se consumen los bienes, se devengan los servicios o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

Las sociedad tiene establecido la constitución de estos fondos mediante las aplicaciones aprobadas por la Asamblea general de socios.

### 9- Ingresos por intereses.

La Sociedad reconoce los ingresos por intereses, conforme se devengan, con excepción de lo siguiente:  
La Sociedad suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias en el momento en que el saldo insoluto del crédito que le dio origen sea considerado como vencido y de conformidad con el Criterio **B-4 CARTERA DE CRÉDITO**, emitido por CNBV.

### 10. Impuesto sobre la Renta y Participación de los empleados en las Utilidades.

Las Sociedad determina el Impuesto sobre la Renta, por lo que genera una base gravable, en relación a este impuesto. Derivado de lo anterior existe base para la determinación de la Participación de los empleados en las utilidades.

### 11. Impuestos a la utilidad.

Las Sociedad reconoce de los impuestos a la utilidad de conformidad con la NIF D-4, de las Normas de Información Financiera Mexicanas, ya que dicha sociedad es objeto del pago del Impuesto sobre la Renta.

### 12. Beneficios a los empleados.

La Sociedad reconoce el pasivo por obligaciones laborales de conformidad con la NIF D-3 **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**, de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

## NOTA D) DISPONIBILIDADES

**(B.1.1)** Este rubro está integrado de las siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Bancos cuentas de cheques	761	566
<b>Total</b>	<b>761</b>	<b>566</b>

**(B.1.2)** Dada la naturaleza de las operaciones de la Entidad, así como por la legislación vigente a la fecha de los presentes estados financieros, NO se cuenta al cierre de los presentes estados financieros, con ningún saldo de disponibilidades denominado en moneda extranjera.

## NOTA E) INVERSIONES EN VALORES

### **(B.2.1)**

La categoría de títulos para negociar sin restricciones se integra de la siguiente manera;

Institución	Instrumento	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	Plazo en Días	Valor	Interés Devengado	Tasa
FINAMEX	BONDESD	30/11/2020	31/12/2020	28	118,714	-	4.44%
MAS FONDOS	NAFGUBD X3	30/11/2020	31/12/2020	30	27,149	-	3.40%
<b>Total</b>					<b>145,863</b>	-	

### **(B.2.2)** Reclasificación de Títulos.

Durante el periodo no se han efectuado Reclasificaciones entre categorías de conformidad con el párrafo 29 del citado criterio B-2 (No se podrán efectuar transferencias entre las categorías de los títulos, excepto cuando dicha transferencia se realice de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento)

### **(B.2.3)** Reclasificación por autorización de la CNBV.

No se ha dado el supuesto de que la CNBV autorice la Reclasificación de Títulos entre categorías.

**(B.2.4)** Valor Razonable de Inversiones otorgadas como Colateral.

Durante el periodo que se informa ni durante el presente ejercicio, se ha otorgado ninguna de las inversiones en valores como colateral a un tercero.

**(B.2.5)** Términos de los Colaterales.

Como se acaba de especificar en el inciso anterior no existe hasta este momento en la sociedad ningún colateral otorgado por la sociedad a un tercero.

**(B.2.6)** Venta de Colaterales.

Por consecuencia no puede existir ninguna operación de venta de un colateral, o derecho de la Sociedad a venderlo.

**(B.2.8-9-10)** El total de ingresos por intereses y el total de gastos por intereses de títulos.

TITULOS	INGRESOS Y GASTOS		
	Interés Devengado	Plusvalía o Minulvalía	Comisión
<b>TITULOS PARA NEGOCIAR</b>	-	8,012	310
FINAMEX	-	7,802	310
MAS FONDOS	-	210	-
<b>Total</b>	-	<b>8,012</b>	<b>310</b>

**(B.2.10)** Los ingresos y gastos por comisiones se desglosan en el cuadro anterior. (Ceros)

**(B.2.11)** Intereses devengados por títulos deteriorados.

En el Presente Ejercicio no se tuvieron títulos deteriorados:

**(B.2.12)** El monto del deterioro por cada categoría de títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento. (Histórico).

Durante el ejercicio no se tuvieron títulos deteriorados

**(B.2.13)** Monto y origen de la reversión deterioro de Títulos.

Durante el ejercicio no se tuvieron títulos deteriorados

**(B.2.14)** Principales políticas contables para valuación de Inversiones en Valores.

Los títulos se valúan a valor de mercado, al cierre de los estados Financieros, y los intereses devengados se registran directamente en los resultados del ejercicio, se clasifican las inversiones en Títulos para negociar y Títulos en Reporto.

**(B.2.15)** Eventos extraordinarios en la valuación de Inversiones en Valores.

Durante el ejercicio no se tiene conocimiento de algún evento extraordinario que pudiera afectar la valuación de las inversiones en valores.

**(B.2.16)** Evaluación de Riesgos en Inversiones en Valores.

No se tiene Ningún método para evaluar el riesgo de las inversiones en valores por estar invertidos en valores gubernamentales al 100%

A la fecha se tienen vigentes los siguientes contratos vigentes para la administración de la cartera de inversiones

CONTRATOS ACTIVOS			
Institución	Tipo de instrumento	Número Contrato	de
FINAMEX	BONDESD	95674	
MAS FONDOS	NAFGUBD	119477	

#### NOTA F) DEUDORES POR REPORTEO

**(B.3.1)** El rubro títulos por reporte, está integrado a los siguientes montos y vencimientos;

Institución, Tipo de Inversión y emisor	Tasa o precio de mercado	Plazo	Valor	Vencimiento
FINAMEX	4.44%	28 días	118,714	31/Dic./2020
MAS FONDOS	3.40%	1 día	27,149	31/Dic./2020
<b>Total</b>			<b>145,863</b>	

**(B.3.2)** El monto de los ingresos de las operaciones de reporte reconocidos en los resultados del ejercicio, fue por \$ 210

**(B.3.3)** El vencimiento promedio de las operaciones de reporte durante el ejercicio fue de 30 días.

#### NOTA F) CARTERA DE CRÉDITO

**(B.4.1)** Principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio.

##### **POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CREDITICIOS.**

Las sociedad cuenta con un manual de administración de riesgos donde se establecen políticas y controles para evitar los riesgos, en este rubro los riesgos a que está expuesta la sociedad son los siguientes;

**RIESGO DE CRÉDITO.** Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe la sociedad. Este riesgo está asociado con los crédito otorgados, y se define como la pérdida potencial por incumplimiento de pago de sus acreditados y/o por el deterioro en la calificación crediticia de estos. La pérdida sufrida por deterioro en la calificación crediticia no requiere que el acreditado sufra quebranto alguno, sin embargo, dicho deterioro provoca una pérdida en el valor de la cartera crediticia. Así mismo la sociedad tiene establecido los siguientes políticas y controles para operaciones crediticias, Así mismo establece los procesos integrales de préstamo, definiendo lineamientos de acción para garantizar la sanidad financiera de la Entidad y una mejora en la atención a los socios demandantes de estos servicios.

**MANUAL DE CRÉDITO.** La sociedad cuenta contar con un Manual de Crédito aprobado por el consejo de Administración, al cual deberá sujetarse el Comité de Crédito o su equivalente. El manual contiene las estrategias, políticas y procedimientos de crédito, los lineamientos mínimos en las etapas del proceso crediticio siguientes:

**LINEAMIENTOS GENERALES ÉTICOS EN MATERIA DE CRÉDITO Y COBRANZA:** Buscando complementar las disposiciones establecidas en el Código de Ética vigente en la Entidad, el Consejo de Administración define las siguientes posturas obligatorias, a las cuales deberán apegarse todas aquellas personas que formen parte del proceso crediticio y a saber son: (extracto)

- a. En el otorgamiento de préstamos, el personal se apegará a las políticas de crédito de manera estricta, así como a lo que disponga el Comité de Crédito en sus procesos de autorización de préstamos.
- b. Administrar la liquidez de la Entidad, colocando los recursos, con criterios de diversificación, seguridad y rentabilidad.
- c. Tomar como criterio fundamental, sustentar para la aprobación de préstamos, la capacidad de pago del solicitante a satisfacción de la entidad, disminuyendo con ello, riesgos en su recuperación.
- d. No existen límites en la cantidad de préstamos por acreditado, siempre y cuando se apegue a los principios de diversificación, capacidad de pago y cumplimiento.
- e. Los funcionarios, Consejeros o miembros del Comité de Crédito, no podrán participar en ninguna etapa del proceso crediticio, cuando el préstamo en cuestión pueda representar conflictos de intereses para dichas personas.

**POLÍTICA DE GESTIÓN DE CRÉDITO Y COBRANZA:** Esta Política específica los procedimientos y lineamientos que en forma general son establecidos por el Manual de Crédito. Así mismo, con la finalidad de simplificar y fortalecer los procesos de administración de la cartera de crédito, emite las siguientes políticas, estructuradas por apartados específicos y bajo un adecuado manejo y control de versiones

**PROMOCIÓN Y OTORGAMIENTO DE CRÉDITO.** La Entidad tiene establecido en los Manuales de Crédito, procesos de autorizaciones automáticas de créditos que permitan otorgar el crédito correspondiente a cualquier solicitante, siempre y cuando el solicitante reúna los requisitos descritos en dicho Manual, entre los que se encuentran.

- Contar con la documentación mínima indispensable que establezca el propio manual de Crédito.
- La información que valide la experiencia de ahorro o de pago del acreditado.
- La capacidad del acreditado para cumplir con sus obligaciones, y
- La determinación de un parámetro o escala de medición que indique el riesgo del potencial acreditado.

**EL COMITÉ DE CRÉDITO.** es el órgano interno de la Entidad, responsable del estudio y aprobación de los créditos que soliciten los clientes en apego a las normas legales y las demás funciones y atribuciones que se desglosan en la presente política. Dicho Comité es nombrado de manera implícita en esta política por el Consejo de Administración.

El Comité de Crédito está facultado para la aprobación de créditos, hasta por un monto que no exceda el 5% (cinco por ciento) del capital neto de la entidad para personas físicas, y 7 (siete por ciento) para personas morales tomando como referencia el dato contable que se emita al cierre del mes inmediato anterior a la fecha de aprobación.

Se considera aprobado un crédito por el comité de crédito cuando exista voto favorable por unanimidad estos aprueban créditos por un monto mayor de 100,001.00 (ciento un mil pesos)

El gerente por un monto de 1 peso a 100,000.00 pesos:

Por política interna no se otorgan créditos a personas relacionadas, en caso de hacerlo tendrá que ser aprobado por el consejo de administración con la opinión favorable del comité de crédito e informarse a la comisión nacional bancaria y de valores.

Las garantías para los créditos son las siguientes:

Financiera:

- Garantía líquida mínima del 5%

Hipotecaria:

- Deberá existir el bien en primera prelación a favor de la entidad
- Aforo del noventa por ciento del valor comercial se divide entre dos resultando un cuarenta y cinco por ciento del valor comercial del bien a favor de la entidad.
- El bien debe de estar en buenas condiciones generales, considerando como tal, la habitabilidad del bien o su uso inmediato en caso de naves industriales o locales comerciales.
- Los documentos que avalan las garantías otorgadas se resguardarán con el encargado de crédito.

Prendaria:

- Vehículos automotores,.

Para el pago de las amortizaciones de cualquier tipo de préstamo se hará de la siguiente manera

a. Pago de interés mensual y pago de capital al vencimiento

Se podrán recibir pagos anticipados ya sean parciales o totales, sin penalización alguna, considerando que dichos pagos se aplicarán sobre las amortizaciones inmediatas siguientes a última fecha de pago realizada. No se pueden anticipar pagos a intereses no devengados, mismos que deberán seguir cubriéndose de manera periódica, según el periodo de pago que se haya pactado.

La solicitud de un crédito y el análisis correspondiente, implica la obtención de un reporte de una sociedad de información crediticia, previa autorización del cliente. Créditos cuyos solicitantes tengan relación laboral con la Entidad y otorguen su consentimiento irrevocable para que el pago se realice mediante deducciones que se efectúen a su salario, (préstamos de empleado en apego a la legislación laboral);

Tasas de Interés: El Consejo de Administración aprueba Tasas de Interés mismas que están plasmadas en el manual y políticas de créditos

**(B.4.2)** Políticas y procedimientos establecidos para determinar concentraciones de riesgo de crédito.

**(B.4.3)** La cartera de crédito se denomina en su totalidad en moneda nacional y se desglosa de la siguiente manera;

Tipo	2020			2019		
	Vigente	Vencida	Saldo	Vigente	Vencida	Saldo
Comercial	15,585	-	15,585	11,361	-	11,361
De consumo	24,840	-	24,840	18,301	-	18,301
A la vivienda	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>40,425</b>	<b>-</b>	<b>40,425</b>	<b>29,662</b>	<b>-</b>	<b>29,662</b>

**(B.4.4)** La cartera de crédito clasificada como vencida se integra en los siguientes plazos;

No existe cartera vencida al cierre del Septiembre 2020

**(B.4.5)** La sociedad realizó cobro de comisiones asociadas al otorgamiento de créditos, costos y gastos reconocidos durante el ejercicio se integran de la siguiente forma;

Concepto	2020	2019
Comisiones (Ingresos)	414	283
Plazo promedio para su amortización	18 meses	18 meses

Conceptos que integran las comisiones cobradas, los costos y gastos asociados;

- Comisión por trámite de crédito esta comisión es de un importe de 1% del capital otorgado considerando los gastos y costos inherentes al trámite del crédito, los conceptos considerados son; papelería, verificación domiciliaria.

**(B.4.6)** La Sociedad realiza el cálculo de la estimación preventiva en apego a lo dispuesto en el Anexo "C" de las Disposiciones que establece el procedimiento para la calificación y constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios y el Anexo "E" respecto a la estimación adicional por los intereses devengados de cartera vencida.

**(B.4.7)** La determinación de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios al cierre del ejercicio se muestra a continuación;

**Cartera de Consumo Tipo 1**

Días de mora	Saldo Insoluto	Interés de Cartera Vigente	Porcentaje de Estimación	Garantía Líquida	Interés de Cartera Vencida	EPRC
0	24,301	139	1%	2281	-	244
1 a 7	206	4	4%	0	-	8
8 a 30	109	3	15%	0	-	17
31 a 60	76	3	30%	0	-	24
61 a 90	0	0	50%	0	-	0
91 a 120	0	0	75%	0	-	0
121 a 180	0	0	90%	0	-	0
181 o más	0	0	100%	0	-	0
<b>Total</b>	<b>24691</b>	<b>149</b>		<b>2281</b>	<b>-</b>	<b>293</b>

**Cartera Comercial Tipo 1**

Días de mora	Saldo Insoluto	Interés de Cartera Vigente	Porcentaje de Estimación	Garantía Líquida	Interés de Cartera Vencida	EPRC
0	15,199	92	1%	1,028	-	153
1 a 7	-	-	4%	-	-	-
8 a 30	288	6	15%	-	-	44
31 a 60	-	-	30%	-	-	-
61 a 90	-	-	50%	-	-	-
91 a 120	-	-	75%	-	-	-
121 a 180	-	-	90%	-	-	-
181 o mas	-	-	100%	-	-	-
<b>Total</b>	<b>15487</b>	<b>98</b>		<b>1,028</b>	<b>-</b>	<b>197</b>

**Cartera a la Vivienda Tipo 1**

Días de mora	Saldo Insoluto	Interés de Cartera Vigente	Porcentaje de Estimación	Garantía Líquida	Interés de Cartera Vencida	EPRC
0	-	-	1%	-	-	-
1 a 30	-	-	4%	-	-	-
31 a 60	-	-	45%	-	-	-
61 a 90	-	-	30%	-	-	-
91 a 120	-	-	50%	-	-	-
121 a 150	-	-	75%	-	-	-
151 a 180	-	-	90%	-	-	-
181 o mas	-	-	100%	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**(B.4.8)** La estimación preventiva para riesgos crediticios se desglosa de la siguiente manera;

Clasificación	2020	2019
Comercial	197	219
De consumo	293	114
A la Vivienda	0	0
<b>Total</b>	<b>490</b>	<b>333</b>

**(B.4.9)** Los principales movimientos a la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestran a continuación;

Concepto	2020	2019
Saldo Inicial	333	263
Incremento por calificación	157	70
Castigos	-	-

Cancelaciones	-	-
Quitas	-	-
Condonaciones	-	-
Bonificaciones	-	-
Descuentos	-	-
Adjudicaciones	-	-
Otros	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>490</b>	<b>333</b>

**(B.4.10)** Durante el ejercicio se realizaron cancelaciones de excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios reconocidos en el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la Operación.

**(B.4.11)** Se renovaron créditos vencidos o reestructurados;

Durante el ejercicio la sociedad realizó traspaso de cartera vigente a cartera vencida por concepto de renovaciones en apego al párrafo 65.

Estado	Créditos	Saldo
Créditos Reestructurados	-	-
Créditos Renovados	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**(B.4.12)** A la fecha, la sociedad no ha efectuado operaciones de cesión de cartera.

**(B.4.13)** La sociedad No realizó recuperaciones de cartera castigada y/o eliminada por los siguientes montos;

Tipo	Comercial	De consumo	A la vivienda
Cartera castigada	-	-	-
Cartera eliminada	-	-	-
Comisiones	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**(B.4.14)** Los intereses y comisiones del ejercicio por tipo de crédito se muestran a continuación.

Comisiones de Cartera			
Concepto	Subtotales	Intereses	Comisiones
Cartera de crédito vigente	40425	6,199	229
Comercial	15,585	2,162	74
De consumo	24,840	4,037	154
A la vivienda			-
Cartera de crédito vencida			
Comercial			-
De consumo			-
A la vivienda			-
<b>Total</b>	<b>40,425</b>	<b>6,199</b>	<b>229</b>

**(B.4.15)** Los intereses capitalizados de cartera de crédito vencida del ejercicio por tipo de crédito se muestran a continuación:

Concepto	Intereses
Comercial	-
De consumo	-
A la vivienda	-
<b>Total</b>	-

**(B.4.16)** Durante el ejercicio la sociedad no aplicó reglas de carácter prudencial distintas a las emitidas por la CNBV en el Criterio B-4 Cartera de Crédito.

**CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES DERIVADOS POR COVID-19:** Durante el ejercicio 2020 no se requirió de la aplicación de este Criterio Contable Especial.

**NOTA H) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**(NC.3.1)** Representan principalmente los saldos de cuenta de deudores de las operaciones no relacionadas con el margen financiero (Cartera de Crédito), relacionadas con las operaciones de la sociedad. Principalmente impuestos por recuperar:

Concepto	Saldo
Saldos a Favor de Impuestos	2,896
Otros Deudores	-
<b>Total</b>	<b>2,896</b>

**(NC.3.2)** La Sociedad al cierre de los presentes estados financieros, no cuenta con ningún saldo en cuentas y documentos por cobrar denominados en moneda extranjera.

**NOTA J) BIENES ADJUDICADOS**

**(B.5.1)** No se tienen bienes adjudicados al cierre del ejercicio se describen a continuación:

**(B.5.2)** Valuación de los Bienes Adjudicados no se tienen bienes adjudicados

**NOTA I) PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO**

**(NC.6.1)** Este rubro se integra de la siguiente forma:

Tipo de Activo	Porcentaje Depreciación	Monto Original de la Inversión	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Saldo Neto
Terrenos		-			-
Construcciones	2.5%	-	-	-	-
Equipo De Transporte	25%	-	-	-	-
Equipo De Cómputo	30%	-	-	-	-
Mobiliario	10%	-	-	-	-
Antenas	8%	-	-	-	-
Sistema De Vigilancia Y Seguridad	30%	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-	-	-

El monto original se registra a valor histórico. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre saldos finales. Se inicia a depreciar el mes inmediato siguiente al de la fecha de la inversión cuando esta coincide con el inicio de uso, excepto si se realiza la inversión y uso el día primero del mes, en cuyo caso, se inicia la depreciación en el mismo mes. En el caso de que su uso sea con posterioridad a la inversión, su depreciación se inicia a partir de que se de este supuesto el saldo de las cuentas de propiedades, mobiliario y equipo se encuentran depreciadas totalmente al final del ejercicio 2018.

**(NC.6.2)** No existen propiedades, mobiliario y equipo con restricciones o dadas en garantía al cierre de los estados financieros.

**NOTA K) INVERSIONES PERMANENTES**

**(NC.7.2)** Este rubro se integra de la siguiente forma:

Sociedad	Importe	Porcentaje
Federación Fortaleza Social AC	90	5%
<b>Total</b>	<b>90</b>	

Como participante afiliada a la Federación Fortaleza Social A.C. es propietaria de una parte alícuota de su patrimonio por la aportación realizada en la misma.

**(NC.7.3)** No se cuenta con pérdidas o reversiones por deterioro durante el ejercicio.

**NOTA L) OTROS ACTIVOS**

**(NC.5.1)** Los pagos anticipados se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Seguros pagados por anticipado	4
<b>Total</b>	<b>4</b>

**(NC.5.2)** La sociedad registra como pagos anticipados los montos pagados que tienen como finalidad el abastecimiento de bienes, servicios u otros beneficios que se van a recibir o adquirir en un futuro.

**(NC.5.3)** La sociedad no cuenta con pérdidas por deterioro o reversiones.

**(NC.8.1)** No se tienen intangibles

La sociedad no cuenta con activos intangibles

**NOTA N) PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.**

**(A.2.26) y (A.2.27)** Las líneas de crédito con las que cuenta la sociedad se muestran a continuación;

La sociedad no cuenta con líneas de crédito

**NOTA O) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

**(A.2.28)** Representan principalmente los saldos de cuenta de impuestos por pagar

Durante el ejercicio se tienen los siguientes saldos;

Concepto	Importe
Impuesto al valor agregado	95
Otros impuestos y derechos por pagar	8
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	269
Provisión obligaciones laborales	166
Otros acreedores diversos	3,411
<b>Saldo cierre</b>	<b>3,949</b>

#### **NOTA P) CAPITAL CONTABLE**

**(NC.11.2) y (A.2.31)** El capital de la sociedad está representado por 10,000 partes sociales, cuyo valor nominal es de \$.50 (Quinientos pesos) y su valor histórico total a la fecha de los estados financieros es de \$ 5,000. Estas aportaciones constituyen el capital de riesgo.

Características del Capital contable y restricciones;

Integración del Capital Social

Concepto	Importe
Capital contable	14,436
Capital social	13,644
Capital social fijo	10,590
Capital social variable	3,054
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-
EIRE	-291
Fondo de Reserva	869
Capital Ganado	1,083
Resultado de Ejercicioa anteriores	-1,555

#### **NOTA R) AVALES**

**(B.6.1)** La Sociedad no ha realizado y por tanto no registra operaciones en las que haya otorgado avales.

#### **NOTA S) CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

**(B.7.1)** Los bienes en custodia se integran a continuación:

La sociedad no cuenta con custodia de bienes

#### **NOTA U) PARTES RELACIONADAS.**

**(C.2.1)** Las personas relacionadas son aquellas que puedan resultar deudoras de la entidad y que se encuentren en los siguientes supuestos:

- a) Los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y del Comité de Crédito.
- b) Los cónyuges y las personas que tengan parentesco con las personas antes mencionadas, entendiéndose por parentesco, al que existe por consanguinidad y afinidad en línea recta en primer grado, y por consanguinidad y afinidad en línea colateral en primer grado o civil de acuerdo al siguiente esquema:
  - Línea recta por consanguinidad
    - Padres
    - Hijos

- Línea colateral en primer grado o civil
  - Suegros
  - Yernos y/o nueras
- c) Los funcionarios, entendiéndolos como el Gerente General y aquellos que ocupen cargos con la jerarquía inmediata inferior a éste.

**(C.2.2)** Por política interna no se otorgan créditos a personas relacionadas, en caso de hacerlo tendrá que ser aprobado por el consejo de administración con la opinión favorable del comité de crédito e informarse a la comisión nacional bancaria y de valores.

- Las operaciones con personas relacionadas no deberán celebrarse en términos y condiciones más favorables, que las operaciones de la misma naturaleza que se realicen con el público en general.

**(C.2.3)** La sociedad al 31 de diciembre del 2020 no tiene partidas consideradas irrecuperables o difícil de cobro con partes relacionadas.

**(C.2.4)** El importe de los saldos pendientes a cargo y/o a favor al cierre del ejercicio son los siguientes:

**(C.2.4) y (C.2.6)** No se tiene beneficios adicionales para el personal clave o directivo consideradas como personas relacionadas.

**NOTA V) ESTADO DE RESULTADOS**

**(D.2.1) y (D.2.2)** El margen financiero esta compuesto de la siguiente manera;

Concepto	Subtotales	Totales
Margen financiero neto		5,958
Ingresos por intereses		14,440
Intereses de disponibilidades	0	
Intereses por Inversiones en valores	8,012	
Intereses de cartera de crédito vigente	6,199	
Comerciales	2,162	
De consumo	4,037	
A la vivienda	0	
Intereses de cartera de crédito vencida	0	
Comerciales	0	
De consumo	0	
A la vivienda	0	
Gastos por intereses		8,482
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	719	
Intereses por depósitos plazo fijo	7,762	
Intereses por préstamos bancarios	0	

**(D.2.3)** Las comisiones cobradas por los principales productos fueron las siguientes;

Concepto	Importe
Comisiones por el otorgamiento inicial de crédito	229
<b>Total</b>	<b>229</b>

**(D.2.4)** Comisiones, asociadas al otorgamiento de crédito;

El plazo promedio ponderado para la amortización de las comisiones por el otorgamiento de crédito es de 18 meses.

#### **NOTA V) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**(D.4.2)** Durante el ejercicio la sociedad no realizó operaciones relevantes de inversión y de financiamiento que no hayan requerido el uso de efectivo o de equivalentes.

**(D.4.3)** Los flujos de efectivo que representaron incrementos en la capacidad de operación aumentaron en 195

#### **NOTA Q) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**(ND.3.1)** La Sociedad no tiene establecido un plan de pensiones para sus empleados, relativo a jubilaciones y beneficios posteriores al retiro, adicionales a los establecidos en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Se tiene una reserva para afrontar esas contingencias, al cierre de Diciembre de 2020 asciende a 166.

#### **NOTA Z) GOBIERNO CORPORATIVO**

##### Consejo de Administración

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Agustín Ángel Salazar García	Presidente
Mario Alberto Villalon Salazar	Vice-Presidente
Abelardo Juan Salazar Salazar	Secretario
Manuel Lazo Rodríguez	Tesorero
Luis Efren Almaguer Salazar	Consejero
Armando Arnulfo Cavazos Silva	Consejero Suplente
Jorge Heriberto Salazar Salazar	Consejero Suplente

##### Comisarios

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Mario Leal Marroquín	Comisario
Isidro Guzmán Cavazos	Comisario Suplente

#### **NOTA AA) AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros fueron autorizados mediante acuerdo de junta número 1 de la cesión ordinaria de consejo de administración del día 19 de Enero del 2021.

Prof. Carlos José De La Garza Cavazos  
Gerente General